

LOS TERRITORIOS QUE PERDIÓ CHILE DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO



Rolando Rojas Rojas*

Las relaciones políticas entre el Perú y Chile en la etapa republicana se iniciaron bajo el signo de la unificación que suponía un frente patriota contra el poder español. El Ejército Libertador de San Martín estaba conformado por “porteños” y chilenos, y recibió financiamiento del gobierno chileno. En los años de la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839), Chile se opuso a esta alianza política y envió dos expediciones militares para destruir la unificación de Perú y Bolivia. Los chilenos entraron a Lima, pero luego de la batalla de Yungay y de provocar el derrocamiento de Santa Cruz se retiraron del Perú. En 1866, el Perú y Chile se unificaron nuevamente para defenderse de la agresión de la armada española. Ambas naciones establecieron una alianza y hubo colaboración mutua para defender los puertos de Valparaíso y el Callao.

Luego sobrevino la Guerra del Pacífico (1879-1883), que volvió a enfrentar a Chile contra Perú y Bolivia. Sobre esta guerra, la historiografía tradicional chilena cuenta que la victoria sobre

Perú y Bolivia tuvo como resultado la expansión territorial y la hegemonía sobre el Pacífico. Es la imagen más común que circula hasta hoy en los medios de comunicación chilenos e incluso entre peruanos y bolivianos. En este artículo queremos revisar esta versión de la historia de la Guerra del Pacífico a partir de algunos historiadores chilenos que proponen una lectura alternativa: Chile perdió más territorio del que ganó a Perú y Bolivia al “ceder” la Patagonia a la Argentina por el tratado de límites de 1881.

La historia empieza en 1843. Ese año el presidente de Chile, Manuel Bulnes, envió una misión militar que construyó un fuerte en las proximidades del estrecho de Magallanes. Este era el primer paso del gobierno chileno para ejercer su soberanía efectiva y colonizar la Patagonia. Cerca del fuerte se estableció una colonia chilena que se dedicó al comercio con los indios tehuelches, la crianza de ovejas, la explotación de carbón mineral y la caza de lobos de mar. Después de cuatro años de silencio, en 1847, el gobierno argentino de Juan Manuel Rosas reclamó por la instalación del fuerte e

* Historiador. Investigador del IEP.

invocó derechos sobre la Patagonia. Según Isidoro Vásquez de Acuña, autor de la *Breve historia del territorio de Chile* (1991), Chile solicitó que ambos países presentaran títulos de dominio sobre la zona en cuestión, pero Argentina difirió esta confrontación porque no contaba con respaldo documental. En realidad, la controversia por la Patagonia recién empezaba.

Chile perdió más territorio del que ganó a Perú y Bolivia al “ceder” la Patagonia a la Argentina por el tratado de límites de 1881.

En 1856, Chile firmó con Argentina un Tratado de paz, amistad, comercio y navegación, el cual significó un avance de los intereses chilenos. En el artículo 33 de este tratado se estableció que ambas partes reconocían como “límites de sus respectivos territorios, los que poseían como tales en tiempo de separarse de la dominación española el año 1810”. Asimismo, se señaló que en caso de controversia las partes debían evitar actos violentos y recurrir al arbitraje de una nación amiga. Era casi una victoria chilena, pues el gobierno contaba con cédulas reales, mapas y otros documentos coloniales que avalaban que la Patagonia estaba bajo la jurisdicción de la Capitanía General de Chile en 1810.

Sin embargo, la Argentina nunca abandonó sus pretensiones por la Patagonia, y a partir de 1859 inició un proceso de penetración y colonización creando fuertes militares y pequeñas colonias para ejercer control efectivo de ese territorio. Dos elementos jugaban a favor de Argentina: su fácil acceso a la Patagonia (los chilenos debían atravesar los Andes o viajar por mar para llegar

a ella) y la presión demográfica que, como consecuencia de la política inmigratoria, facilitaba una estrategia de colonización de la Patagonia. Por su parte, Chile tuvo una política errática y la población que se expandió desde el fuerte Bulnes (trasladado y refundado luego como Punta Arenas) llegó solo hasta las riberas del río Santa Cruz. La Patagonia era percibida como un territorio desértico y, por su desconocimiento, pobre en recursos naturales.

En las décadas de 1860 y 1870, ambos países trataron de llegar a acuerdos limítrofes sobre la Patagonia, pero al parecer la política argentina consistía en evitar el arbitraje consignado por el Tratado de 1856 y colonizar la Patagonia para dirimir sobre hechos consumados. A esto se sumaron los vientos de guerra entre Bolivia y Chile que llevaron a la “alianza secreta” entre Bolivia y Perú. La Argentina fue invitada a adherirse a la alianza y la Cámara de Diputados aprobó el tratado, pero no se llegó a aprobar en la de senadores. Este amago de adhesión será a la larga el principal instrumento para presionar al gobierno chileno por concesiones territoriales.

En 1878, cuando la guerra entre Chile y Bolivia ya era inminente, un incidente casi pro-voca la guerra entre Argentina y Chile. Aunque la armada chilena era ampliamente superior a la argentina, el conflicto se frenó porque el interés de las élites estaba puesto en los ricos yacimientos de salitre en Atacama. No obstante, cuando se declaró la guerra y en abril de 1879 las fuerzas militares chilenas se movilizaban hacia Bolivia, el ejército argentino dirigido por el general Julio A. Roca llevó a cabo la “campaña del desierto” ocupando la Patagonia. A este acto le siguió la presión diplomática que concluiría en el Tratado de límites de 1881.

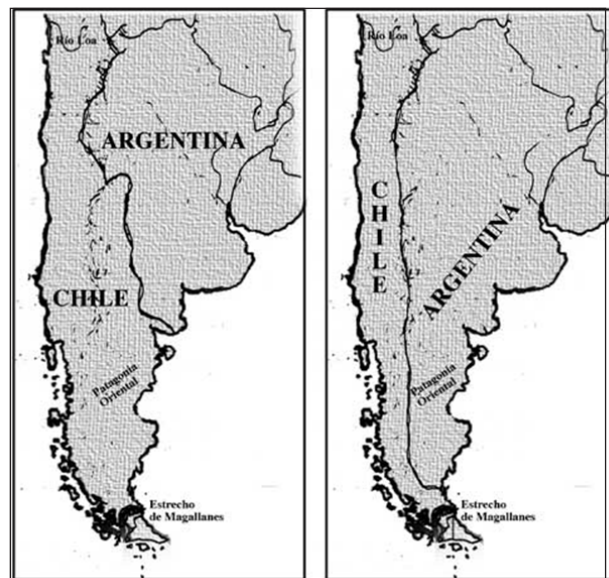
La presión diplomática argentina consistía en amenazar a Chile con ingresar a la guerra a favor de Bolivia y Perú. En abril de 1879, el representante peruano

en Buenos Aires, Víctor de la Torre, mantenía conversaciones con el gobierno argentino para que le vendiera armas al Perú (e incluso acerca de su posible ingreso a la guerra). Sin embargo, señala Ezequiel González Madariaga (*Nuestras relaciones con Argentina. Una historia deprimente*, 1970), Argentina informaba a Chile de las tratativas peruano-argentinas para presionar sobre el diferendo en torno a la Patagonia. Así lo afirmaba De la Torre en una carta dirigida al ministro de Relaciones Exteriores, José de la Riva-Agüero, con fecha de 26 de abril: “Es indudable, señor Ministro, que la exigencia de notas para la adhesión y para resolver algo sobre el comercio de armas, tiene por objeto amenazar con ellas al Plenipotenciario de Chile, a fin de hacerle ceder de sus pretensiones”.

El resultado de esta presión fue la firma del Tratado de límites (23 de julio de 1881), gracias al cual Chile “cedió” la Patagonia, parte de la Tierra del Fuego y parte del estrecho de Magallanes (ver mapa 1). Según Ezequiel González Madariaga, el territorio cedido significó más de 750 mil metros cuadrados. Isidoro Vásquez de Acuña habla de más de un millón de metros cuadrados. ¿Por qué aceptó Chile entregar la Patagonia? Básicamente porque el interés principal de las elites de ese momento estaba en las salitreras de Antofagasta y Tarapacá. El historiador chileno Luis Ortega, autor de “En torno a los orígenes de la guerra del Pacífico” (2006), señala la influencia de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, de capitales británicos y chilenos, sobre el gobierno de Chile. Anota Ortega que varios de sus accionistas tenían altos cargos políticos: Miguel Saldías (diputado), Alejandro Fierro (ministro de Relaciones Exteriores), Alejandro Puelma (diputado y hombre de confianza del presidente Aníbal Pinto), Antonio Varas (diputado y ministro del Interior), Julio Zegers (ministro de Hacienda), Rafael Sotomayor (ministro de Guerra), Jorge Henneus (ministro de

Justicia). Pero el más destacado fue el diputado Domingo Santa María, nombrado ministro de Relaciones en reemplazo de Fierro y luego elegido presidente de Chile en las elecciones de 1881.

Mapa 1. Chile pierde territorio de la Patagonia frente a Argentina. Tratado de límites de 1881



La posición defendida por Chile era la que la Patagonia Oriental empezaba en Río Negro y pertenecía en su totalidad a Chile por concepto de *uti possidetis*. Se deja constancia de que entonces, por el Sur, Chile llegaba hasta el polo Antártico, y que por el Norte, en plena Guerra del Pacífico, había avanzado al interior del Perú.

El Tratado de 1881 fijó el límite en la línea de cordillera andina, en base a división de aguas. Toda la Patagonia Oriental quedó en posesión de Argentina. Chile solo logró conservar sus posesiones territoriales del Estrecho de Magallanes.

Fuente: González Carrera, Benjamín. Historia cartográfica resumida de la historia de Chile. Santiago de Chile, 2001-2002. Disponible en <http://personales.com/chile/santiago/cartograma/>

Es decir, las elites chilenas lograron convertir sus intereses particulares en interés nacional. Si estas elites chilenas habrían tenido intereses económicos en la Patagonia, lo más probable es que nunca hubiesen cedido tan extenso territorio. Los pequeños propietarios que se habían instalado en

la Patagonia no tenían el peso político para hacer que el Estado defendiera sus intereses. Así, lo que prevaleció no fue la visión de futuro de las elites chilenas, sino sus fines de corto plazo. Por otro lado, si el ejército chileno no habría estado concentrado en la ocupación del Perú, Chile habría podido defender o negociar con mayor ventaja un tratado de límites con Argentina. En ese sentido, el Tratado de 1881 es consecuencia y derivación de la Guerra del Pacífico. Según informó el ministro José Manuel Balmaceda en la sesión secreta de la Cámara de Diputados (octubre de 1881): “La aprobación del tratado eliminaría el peligro de una guerra con Argentina”.

Las elites chilenas lograron convertir sus intereses particulares en interés nacional. Si estas elites chilenas habrían tenido intereses económicos en la Patagonia, lo más probable es que nunca hubiesen cedido tan extenso territorio. [...] lo que prevaleció no fue la visión de futuro de las elites chilenas, sino sus fines de corto plazo.

Algunos chilenos que no estaban relacionados con el poder y los intereses en el salitre sí tuvieron la claridad de ver el futuro de la Patagonia. Francisco Segundo Casanueva publicó un artículo en el diario *El Independiente* (16 de setiembre de 1881) en el que señaló que el gobierno debía conservar la Patagonia y construir ferrocarriles que conectaran el país con el Atlántico. Por su parte, Benicio Alamos González fue premonitorio en un artículo publicado en *El Ferrocarril* (19 de octubre de 1881) cuando señaló que “si por el momento

no necesitamos de ese territorio, más tarde puede ser una riqueza que sirva a la nacionalidad”.

Y, en efecto, poco tiempo después la Patagonia habría de experimentar un gran desarrollo económico gracias a la expansión de la ganadería ovina y la pesca. En el siglo XX se descubrieron yacimientos de petróleo y, en las últimas décadas, la explotación del gas. Ironías de la historia: el gas que extraía Argentina de la Patagonia se lo vendía a Chile. En 2005, el gobierno argentino restringió la exportación de gas a Chile, y ante lo inviable de obtenerlo de Bolivia, Chile tuvo que importarlo del Asia. Así, la victoria contundente que infligió Chile al Perú y Bolivia encierra la paradoja de haber perdido más territorio que los obtenidos, así como importantes recursos naturales que las elites no supieron prever. □

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Vásquez de Acuña, Isidoro. *Breve historia del territorio de Chile*. Santiago de Chile: Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile, Universidad de Santiago de Chile, 1991.

González Madariaga, Ezequiel. *Nuestras relaciones con Argentina. Una historia deprimente. Del Tratado de paz, amistad, comercio y navegación de 1856 al Tratado de límites de 1881*. Santiago de Chile: A. Bello, 1970.

Ortega, Luis. “En torno a los orígenes de la Guerra del Pacífico: una visión desde la historia económica y social”. Kyung Hee University, 2006. Disponible en <http://www.scribd.com/doc/30495353/Luis-Ortega-En-torno-a-los-Origenes-de-La-Guerra-del-Pacifico>

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Rojas, Rolando. “Los territorios que perdió Chile durante la guerra del Pacífico”. En *Revista Argumentos*, año 4, n° 4, setiembre 2010. Disponible en http://www.revistargumentos.org.pe/facipub/upload/publicaciones/1/384/files/rojas_setiembre10.pdf. ISSN 2076-7722